

BOLETÍN



JULIO - AGOSTO 2024

¡Qué amor tan intenso supone el espectáculo de un Dios hombre reducido a las condiciones de suma pobreza, completo desamparo y aparente inercia para rechazar los ultrajes y los desprecios de sus hermanos por quienes se sacrificó y se ofrece en la Hostia de paz!

¿Cómo diríamos algo adecuado a tan dulce y tremendo misterio? Imposible.

(Lámpara del Santuario - Tomo 4, 1873 - Pág. 363 - 364)

NOTICIAS DE LA CAUSA

MEMORIAL LUIS DE TRELLES 2024 Y 1er ACTO PREPARATORIO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

Zamora, 20 a 22 de septiembre de 2024

PROGRAMA

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE

Hasta las 19:30 horas.

- Nos alojaremos en el **ARES HOTEL**, en la Plaza de la Puentica, 2, en Zamora.

20:00 horas.

- Los que lo deseen, podrán asistir a la Santa Misa que se celebra en la parroquia de San Lázaro, muy próxima al hotel.

21:30 horas.

- Cena en el **RESTAURANTE "EL HORNO"**, en la calle Renova, 11, al lado de la Plaza Mayor.

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE

08:30 - 09:45 horas.

- Desayuno.

10:00 horas.

- Salida para Urueña, la Villa del Libro, donde tendremos una visita guiada. Es un pequeño pueblo amurallado de la provincia de Valladolid, de menos de 200 habitantes con quince librerías y cinco museos.

13:30 horas.

- Tiempo libre.

14:00 horas.

- Comida en el restaurante "El Horno".

1er ACTO PREPARATORIO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ADORACIÓN NOCTURNA EN ESPAÑA

16:30 horas.

En el **Seminario Menor San Atilano**, Plaza del Seminario, 2.



- Apertura de la Jornada dedicada al **VENERABLE LUIS DE TRELLES**, fundador de la Adoración Nocturna en España.
- **Conferencia. DOÑA MILAGROS OTERO PARGA.** El pasado. **DON LUIS DE TRELLES** y la fundación de la Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado. El carisma fundacional.
- Coloquio y pequeño descanso.

- **Conferencia. DOÑA GLORIA BERMEJO REIGADA.** El presente. La Adoración Nocturna hoy. ¿Qué hemos perdido?
- Coloquio.

19:00 horas.

- Merienda – Cena en el claustro del propio Seminario.

A continuación, nos iremos a la Santa Iglesia Catedral, para celebrar la **Vigilia Eucarística** presidida por **MONSEÑOR FERNANDO VALERA SÁNCHEZ**, obispo de Zamora.

20:30 horas.

- Ofrenda ante la tumba del **VENERABLE LUIS DE TRELLES**. Actuará como oferente **DON JOSÉ MARÍA PÉREZ-MOSSO NENNINGER**, presidente nacional de la Adoración Nocturna Española.

21:00 horas.

- Santo Rosario. Confesiones. Consagración de la obra a la Santísima Virgen María.

21:30 horas.

- Santa Misa y Vigilia. Terminará con la procesión eucarística por el atrio de la catedral.

DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE

09:00 – 10:30 horas.

- Desayuno.

11:00 horas.

En el **Seminario Menor San Atilano**.

➤ **Conferencia. Rvdo DON SANTIAGO ARELLANO LIBRADA.** El futuro. ¿Cómo serán nuestras vigiliass?; ¿qué debemos recuperar con urgencia? Esperando a San Luis de Trelles, un santo para la Iglesia universal.

- Coloquio y pequeño descanso.
- Clausura de la Jornada.

14:00 horas.

Comida en el restaurante "El Horno".

La Adoración Nocturna Española atraviesa una de sus mayores crisis en los casi 150 años de

**1ª JORNADA PREPARATORIA DEL
150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN
DE LA
ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
1877 - 2027**



**Don Luis de Trelles y el espíritu de la Adoración Nocturna
a Jesús Sacramentado**

ZAMORA

21 Y 22 DE SEPTIEMBRE 2024

historia. Por es tan necesario volver a los orígenes, al espíritu fundacional que **DON LUIS DE TRELLES** imprimió a su obra más querida. El profesor don Santiago Arellano Hernández (q.e.d.), advertía en una de sus conferencias a los adoradores nocturnos: *“La Adoración Nocturna no rebrotará con todo su vigor en tanto no se recupere la fuerza espiritual que le dio nuestro Fundador. Me guía un principio elemental: si iguales son los males, iguales han de ser los remedios”.*

Por eso, el objetivo de estas jornadas es que los adoradores y amigos del **VENERABLE** conozcan más su figura y su mensaje.

¡Peregrinemos a su tumba para hallar allí el fuego que le consumía de amor a la Eucaristía!

INFORMACIÓN Y RESERVAS

Email: fundacion@fundaciontrelles.org

Teléfono: +34 658 47 48 24

Junto con este boletín enviamos también el programa elaborado por el Comisión organizadora de los actos conmemorativos del 150 aniversario de la Adoración Nocturna Española.

BIBLIOGRAFÍA

LA VIDA FAMILIAR DE DON LUIS DE TRELLES



FAB y FLT
Vigo 2004

Francisco Puy Muñoz

“La vida familiar de don Luis de Trelles”

Páginas: 226

ISBN: 84-88051-27-1

Depósito Legal: VG-549-2004

PARA ADQUIRIR ESTE LIBRO:

Fundación Luis de Trelles

C/ Vázquez Varela, 54 – 3º dcha
36204 VIGO

986 41 92 45 / 658 47 48 24

Email: fundacion@fundaciontrelles.org

Don Francisco Puy Muñoz, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela y autor de la Positio Super Virtutibus de don Luis de Trelles, trata en este ensayo de uno de los temas más desconocidos de la biografía de nuestro fundador: su vida familiar. En palabras del profesor Puy el propósito es: “evocar, para los interesados en su figura, las virtudes familiares de carácter humano y cristiano que lo adornaron, y de que hizo gala en el desempeño de los diversos roles propios de la célula social llamada familia que le cupo desempeñar a lo largo de su vida; quiero decir, en los de hijo, hermano, esposo y padre”.

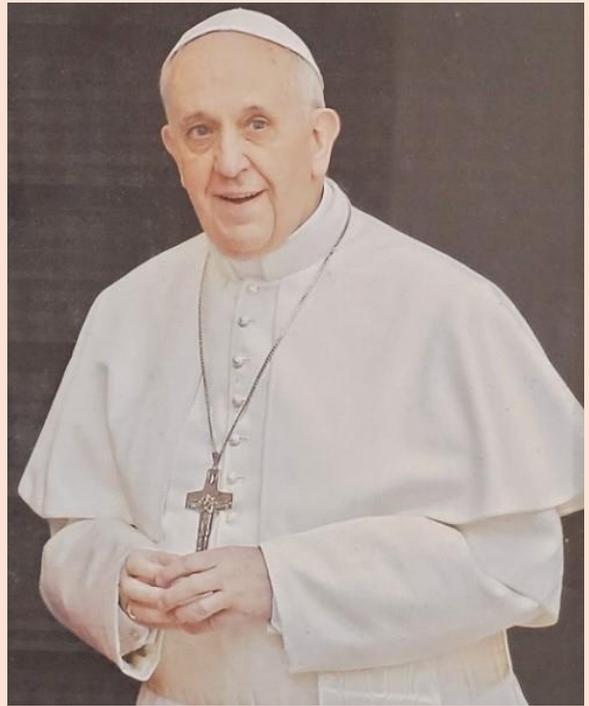
EL MAGISTERIO DE LOS PAPAS

FRANCISCO – *“La pasión por la evangelización: el celo apostólico del creyente. La primera forma de evangelización: dar testimonio”* – Audiencia general del 22 de marzo de 2023.

Es necesario recordar que el testimonio comprende también la fe profesada, es decir, la adhesión convencida y manifiesta a Dios Padre e Hijo y Espíritu Santo, que por amor nos ha creado, nos ha redimido. Una fe que nos transforma, que transforma nuestras relaciones, los criterios y los valores que determinan nuestras elecciones. El testimonio, por tanto, no puede prescindir de la coherencia entre lo que se cree y lo que se anuncia y lo que se vive. No se es

creíble solamente diciendo una doctrina o una ideología, no. Una persona es creíble si tiene armonía entre lo que cree y lo que vive. Muchos cristianos solamente dicen que creen, pero viven de otra cosa, como si no lo fueran. Y esto es hipocresía. Lo contrario del testimonio es la hipocresía. Cuántas veces hemos escuchado “ah, este va a misa todos los domingos, y después vive así, así, así, así”: es verdad, es el contratestimonio.

Cada uno de nosotros está llamado a responder a tres preguntas fundamentales, así formuladas por Pablo VI: “¿Creéis verdaderamente en lo que anunciáis? ¿Vivís lo que creéis? ¿Predicáis



verdaderamente lo que vivís?” (cf. *ibid.*). Hay una armonía: ¿crees en lo que anuncias? ¿Tú vives lo que crees? ¿Tú anuncias lo que vives? No nos podemos conformar con respuestas fáciles, preconfeccionadas. Estamos llamados a aceptar también el riesgo desestabilizante de la búsqueda, confiando plenamente en la acción del Espíritu Santo que obra en cada uno de nosotros, impulsándonos a ir siempre más allá: más allá de nuestros confines, más allá de nuestras barreras, más allá de nuestros límites, de cualquier tipo.

Entonces, debemos ser conscientes que los destinatarios de la evangelización no son solamente los otros, aquellos que profesan otros credos o que no los profesan, sino también nosotros mismos, creyentes en Cristo y miembros activos del Pueblo de Dios. Y debemos convertirnos cada día, acoger la palabra de Dios y cambiar de vida: cada día. Y así se hace la evangelización del corazón. Para dar este testimonio, también la Iglesia en cuanto tal debe comenzar con la evangelización de sí misma. Si la Iglesia no se evangeliza a sí misma se queda en una pieza de museo. En cambio, lo que la actualiza constantemente es la evangelización de sí misma. Necesita escuchar sin cesar lo que debe creer, las razones de su esperanza, el mandamiento nuevo del amor. La Iglesia, que es un pueblo de Dios inmerso en el mundo y, con frecuencia, tentado por los ídolos —muchos— siempre necesita oír proclamar las obras de Dios. En una palabra, esto quiere decir que la Iglesia siempre tiene necesidad de ser evangelizada, tiene necesidad de tomar el Evangelio, rezar y sentir la fuerza del Espíritu que va cambiando el corazón (cf. EN, 15).

En este sentido, el testimonio de una vida cristiana conlleva un camino de santidad, basado en el Bautismo, que nos hace «partícipes de la divina naturaleza, y, por lo mismo, realmente santos» (Const. dogm. *Lumen gentium*, 40). Una santidad que no está reservada a pocos; que es don de

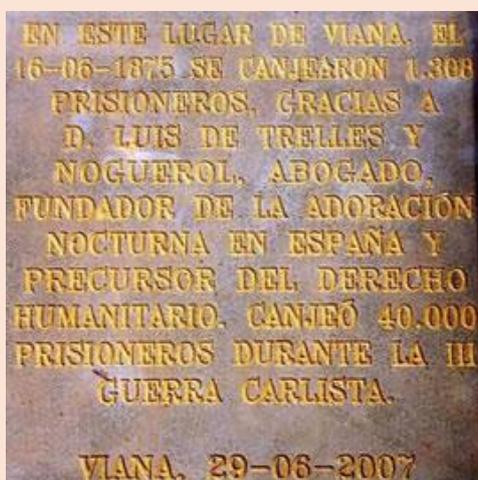
Dios y requiere ser acogido y que fructifique para nosotros y para los demás. Nosotros elegidos y amados por Dios, debemos llevar este amor a los otros. Pablo VI enseña que el celo por la evangelización brota de la santidad, brota del corazón que está lleno de Dios. Alimentada por la oración y sobre todo del amor por la Eucaristía, la evangelización a su vez hace crecer en santidad a la gente que la realiza (cf. EN, 76). Al mismo tiempo, sin la santidad la palabra del evangelizador «difícilmente abrirá brecha en el corazón de los hombres de este tiempo», sino que «corre el riesgo de hacerse vana e infecunda» (ibid.).

SOBRE EL VENERABLE LUIS DE TRELLES

De la conferencia “*La virtud de la fe y la caridad en don Luis de Trelles*”, de doña Milagros Otero Parga, doctora en derecho y catedrática de Filosofía del derecho en la Universidad de Santiago de Compostela.

LA VIRTUD DE LA FE EN LUIS DE TRELLES

Fueron muchas las ocasiones a lo largo de la vida de TRELLES en las que éste hizo confesión de su fe. No puedo estudiarlas todas, ni lo intentaré siquiera. Ese trabajo fue realizado ya por el Dr. PUY y yo no podría ni siquiera acercarme al resultado por él ofrecido. Yo voy a hacer algo mucho más modesto siguiendo una vez más su magisterio. Voy a exponer algunos ejemplos en los que se aprecia la fe de Luis de TRELLES, agrupándolos de acuerdo con las principales facetas de su vida. Lo hago así para mostrar que D. Luis no confesaba su fe únicamente en privado, o cuando rezaba o iba a la Iglesia, sino que hacía de Nuestro Señor el centro de su vida en todas y cada una de las facetas de su existencia y singularmente en estas siete: como abogado, como periodista, como político, como seglar, como apologista, como apóstol y como persona.



Por lo que a la fe del abogado se refiere, quiero resaltar su dedicación a la labor del Canje de prisioneros. Fueron miles los seres humanos que salvaron su vida de la muerte gracias al ingente esfuerzo de TRELLES. Este trabajo no era remunerado, no concedía privilegio alguno, en realidad no era ni siquiera seguro. Exigía de quien lo realizaba una disponibilidad absoluta para viajar de un lado para otro, en una España en la que las comunicaciones eran infernales. Y aún así, aún aceptando todos los inconvenientes, ni siquiera era seguro el triunfo; muchas veces no se llegaba a tiempo, no se conseguía el canje... los prisioneros morían, las familias reclamaban... Rememorando la

situación creo que es difícil imaginar siquiera la posibilidad de realizar este trabajo sin el apoyo permanente del amor hacia el prójimo y de la seguridad del amor de Dios, Padre de todos los seres humanos que, al ser hechos prisioneros, eran tratados como animales y vendidos a cambio de otros seres humanos, por el simple hecho de caer de un lado o de otro en una contienda.

La fe del periodista. No hay prueba alguna que indique que TRELLES realizara su labor periodística rompiendo, ni siquiera tímidamente, su compromiso con la fe. Pero sí se puede acreditar un hecho que me llama poderosamente la atención y creo que merece ser recordado. Don Luis no firmó en El Oriente ni un párrafo que atentara contra la fe, la moral o la incipiente doctrina social de la Iglesia. A pesar de ello fue acusado de hacerlo y frente a estas acusaciones declaró en noviembre de 1865 que retiraba y retractaba todo lo que hubiese escrito que pudiese entenderse contradictorio a sus ideas religiosas, aunque no recordaba nada que tuviese que retirar, añadiendo que no volvería a figurar en ningún partido ni fracción política que no tuviera por enseña la religión católica, apostólica, romana. Resalto esta idea porque supone una confesión pública de intenciones que no puede ser desoída ni tergiversada por nadie, ya que es explícita. Como también fue explícita toda su actuación como fundador, dueño y redactor prácticamente único, de la revista La Lámpara del Santuario cuya finalidad se deduce fácilmente de su título y puede concretarse afirmando que buscaba ser la luz que iluminase y de algún modo calentase la vida del cristiano que quería caminar al lado de Nuestro Señor.

INVOCAR Y PEDIR FAVORES

Don Luis nos animó a robustecer tal confianza enseñándonos que el Señor quiere hacer milagros para que le busquemos pidiéndole otros. Así, por ejemplo, en el pasaje del tomo 8 de "La Lámpara" se lee lo siguiente

"Siguen produciéndose prodigios en los santuarios de Lourdes y de Santa Ana de Auvray, y en el sepulcro de San Francisco de Regis. Algunos han sido tan patentes que han hecho enmudecer y hasta conmoverse a los incrédulos. Muchos han vuelto al redil de la Iglesia, y recibido los Santos Sacramentos, vencidos por la fuerza irresistible de la verdad. ¡Loado sea Dios que aún busca al hombre con milagros!".

Qué hermosa jaculatoria ¿verdad? Repitémosla pues con frecuencia, para que no se nos olvide tan animoso mensaje: "Dios aún busca al hombre con milagros".

(Don Francisco Puy Muñoz, autor de la Positio del Venerable Luis de Trelles)

DONATIVOS

Recordamos que por la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo, podrás beneficiarte de importantes deducciones por tus donativos:

- Hasta 150,00 € la desgravación es del 80%.
- Si el donativo supera los 150,00 €, al resto de lo donado se le aplica una deducción del 35%.
- En caso de hacer donaciones periódicas, a partir del tercer año la deducción sería del 40%, solo en caso de que las cantidades sean iguales o superiores a los dos ejercicios anteriores.

DEDUCCIONES PERSONAS FÍSICAS	
Primeros 150,00 €	80%
Resto	35%
Donaciones recurrentes (la misma cantidad o superior durante al menos 3 años) >150,00 €	40%
Límite deducción base liquidable	10%

**¡AYÚDANOS A DIFUNDIR EL MENSAJE Y LA FIGURA
DEL VENERABLE LUIS DE TRELLES!**

¡Solicitamos colaboración, al menos con 25,00€ al año!

Puedes hacer tu donativo, por transferencia o con un ingreso en cualquiera de las cuentas bancarias de la Fundación:

BANCO DE SANTANDER: ES40 0030 6037 1408 6516 2273

ABANCA: ES53 2080 5046 2530 4005 4034

O enviándonos el IBAN y una autorización para pasar un recibo a tu banco.

***** ADVERTENCIA LEGAL *****

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES, cuya finalidad principal es el estudio y difusión de la vida y la obra de Luis de Trelles, así como de todo el siglo XIX tanto a nivel español como universal, en sus múltiples facetas: religiosas, culturales, filosóficas y sociales, para lo que se organizan cursos de verano, seminarios, conferencias, boletines de noticias, edición de obras y artículos, y en general toda suerte de actividades culturales que tiendan a un mayor conocimiento del mundo científico, jurídico, político, periodístico, religioso y eclesial en el que desarrolló su vida personal y pública Don Luis de Trelles y Noguero. Además de otras finalidades como son la gestión de la fundación, la cual incluye asimismo el desarrollo cumplimiento y control de la relación entre las partes, la gestión administrativa, contable, fiscal y de facturación, así como el mantenimiento de un fichero histórico de colaboradores de la fundación. Dicho tratamiento tiene carácter obligatorio. Asimismo la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que sus datos, únicamente los estrictamente necesarios, pueden ser cedidos a los siguientes organismos: Jueces y Tribunales, en su caso, cuando fuera requerido legalmente para ello; entidades bancarias para el pago de los servicios o bienes; Agencia Tributaria, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales; Seguro de accidente y alojamientos durante los viajes realizados; Auditores financieros, para el cumplimiento de las obligaciones de auditoría anuales y a cualesquiera otros terceros a quienes, en virtud de la legislación aplicable sea necesario llevar a cabo la cesión para asegurar el buen desarrollo de la gestión encomendada y, en general, de las finalidades previstas. Por otro lado, la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES le informa de que se pudiera permitir el acceso a sus datos personales, únicamente los estrictamente necesarios, a terceras entidades que en su caso se contraten para la prestación de servicios de cualquier naturaleza, no siendo cedidos a estas entidades a efectos legales.

Asimismo, los datos de los amigos de nuestra fundación que participen en alguna de nuestras actividades pudieran ser comunicados, únicamente los necesarios a las organizaciones afines a nosotros que colaboren en la realización y gestión de las mismas, cuando resulten necesarios para dicha gestión, así como a los ponentes o conferenciantes en nuestros seminarios y cursos para que puedan conocer los asistentes a los mismos.

El interesado deberá comunicar a la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES cualquier modificación que se produzca en los datos sobre su persona o empresa a fin de que la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES pueda mantenerlos debidamente actualizados. En todo caso, se considerarán exactos los datos recogidos y facilitados directamente del interesado.

En cumplimiento con la finalidad principal de la fundación los datos facilitados por su persona incluido el mail que nos proporciona podrán ser utilizados por la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES para el envío de información, en formato papel o electrónico, acerca de nuestras actividades, asambleas, cursos, conferencias, encuestas de opinión, noticias y cualquier otra información referente a la fundación que esta considere pudiera ser de su interés.

Como consecuencia del envío o publicación de cualquier información referente a la fundación, esta pudiera publicar datos personales de los amigos de la fundación que considere interesantes o relevantes como pudieran ser imágenes o fotografías tomadas durante su asistencia a alguna de nuestras actividades; El nombre de la persona a las que se le haya cumplido un favor; Opiniones enviadas a nuestra fundación para su publicación; etc. en nuestros boletines de noticias, programas de cursos o conferencias, página web, así como cualquier otro soporte en papel o electrónico que le resulte útil a la fundación para cumplir con su finalidad.

En caso de que el interesado no esté de acuerdo con alguno de los dos párrafos anteriores puede remitirnos su negativa especificando su oposición e indicando su nombre y apellidos a la siguiente dirección de correo electrónico, fundacion@fundaciontrelles.org o si lo prefiere mediante correo postal a la siguiente dirección, C/ Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o llamando por teléfono al (+34) 986 419 245.

La FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que en cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento solicitándolo por escrito dirigido a la Empresa FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES en el siguiente domicilio, / Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o si lo prefiere en la siguiente dirección de correo electrónico fundacion@fundaciontrelles.org en los términos previstos en la normativa aplicable. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.



FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES

c/ Vázquez Varela 54 3º D.
36204 - VIGO

Teléfono +34.986.419.245

E-mail: fundacion@fundaciontrelles.org - **Web:** www.fundaciontrelles.org